EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.238.648 — Año LIX — Nro. 19.269 — 10 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, SABADO 2 DE ABRIL DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

EXPOSICION DEL M. DE ECONOMIA ANTE LA JUNTA

BUENOS AIRES, 2 (NA). — La Junta Militar ratificó el "programa económico vigente" durante la reunión realizada en el edificio Cóndor, asiento del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea.

En esa reunión, que duró cuatro horas, el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, efectuó un balance de la gestión y se refirió a las medidas a adoptarse en corto plazo.

Origen de los bienes de ex funcionarios

Justificación de los adquiridos desde 1973

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Los bienes que habrían de justificar los ex funcionarios en el Acta de Responsabilidad Institucional del 18 de junio de 1976, serían aquellos que fueron adquiridos a partir del 25 de mayo de 1973, excluyéndose de esta justificación todos los anteriores.

Así se pudo saber a través de fuentes de absoluta responsabilidad, respecto al proyecto en cuestión que, para su análisis, se encuentra en la Comisión de Asesoramiento Legislativo, organismo integrado por oficiales superiores de las tres fuerzas armadas, que funciona en el Palacio del Congreso.

El proyecto, que propicia el traspaso al Estado de los bienes que no puedan ser legítimamente justificados por esas personas, fue elaborado por las comisiones que en representación de cada fuerza tienen su asiento en el Ministerio del Interior.

En el precio de la leche no se autorizó aumento

BUENOS AIRES, 2 (NA). —La negativa oficial a permitir el incremento del precio de la leche al consumidor puede hacer que ese producto escasee en esta capital y el Gran Buenos Aires si se cumple el vaticinio de la Federación Agraria Argentina (FAA) de que puede llegarse "al desabastecimiento del mercado interno ne el corte plazo".

La petición de incremento en el precio, y el consiguiente rechazo, se registraron ayer cuando debía comenzar a regir un aumento en el costo de la grasa butirométrica de 600 a 720 pesos el kilogramo, que tampoco fue homologado por las autoridades nacionales.

El incremento del precio de la grasa butirosa había sido acordado a comienzos de marzo entre industriales y productores y ello hizo que durante ese mes el costo de la misma ascendiese a 600 pesos y el litro de leche de 42 o 45 pesos, según fuera su calidad.

También en esa ocasión se registraron incrementos en los precios de algunos derivados de la leche, mientras que la Confederación Argentina de Entidades Rurales del Litoral Oeste (CARCLO) solicitaba aún mayores aumentos para la grasa butirométrica por entender que el fijado en ese momento no alcanzaba a nivelar los costos de producción.

Otra entidad que no adhirió en su momento al acuerdo fue el Comité de Defensa de la Producción Lechera (CODEPROLE), que estima como precio a pagar por el kilo de grasa butirométrica a partir de ayer el de 850 pesos.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,18	estacionado	
IGUAZU	14,00	——	0,05
POSADAS	2,03	0,11	——
CORRIENTES . . .	3,38	0,14	——
LA PAZ	4,73	——	0,07
SANTA ELENA . . .	4,20	——	0,06
SAN JAVIER	6,16	——	0,04
PARANA	3,99	——	0,07
SANTA FE	4,63	——	0,11
DIAMANTE	4,68	——	0,07
ROSARIO	4,73	——	0,03
V. CONSTITUCION .	4,59	——	0,01
SAN PEDRO	3,64	——	0,04
Río Salado			
RUTA 166	5,08	——	0,07

Dieron detalles del presupuesto

Los expuso en reunión de prensa el titular de la cartera de Economía

BUENOS AIRES, 2 (NA). — Al informar en conferencia de prensa sobre el presupuesto nacional, el ministro de Economía, José Martínez de Hoz, dijo que su sanción por parte del gobierno nacional "significa la ratificación del programa económico" y señaló que "constituye la instrumentación de su segunda etapa".

Martínez de Hoz destacó en la ocasión los esfuerzos que realizó el equipo económico gubernamental, bajo su responsabilidad, para "la contención de los gastos públicos".

Prometió, además, que si se realiza algún ajuste futuro de las previsiones proyectadas, "será en materia de ingresos y no de gastos", aunque no proporcionó detalles sobre la hipótesis inflacionaria que manejó la conducción económica para realizar los estudios correspondientes.

La reunión con los hombres de prensa se realizó en el Ministerio de Economía y Martínez de Hoz fue acompañado por Juan Alemann, secretario ne Hacienda.

Al iniciar su exposición, el titular de la conducción económica efectuó un panorama retrospectivo del manejo de las finanzas públicas a partir de marzo de 1976 y el resto del año pasado.

Dijo que durante ese período se procedió a un "reajuste del presupuesto, un reordenamiento impositivo, una normalización jurídico-contable de las empresas y dependencias del Estado y un redimensionamiento del Estado como subsidiario de la economía".

Según su criterio, entre el presupuesto de 1976 y el de 1977 existen "diferencias fundamentales", explicó, pues hasta el momento se puso acento en la preparación y en la posesión de los medios necesarios para el cumplimiento de las metas programadas, "muchas de las cuales no son posibles de alcanzar de un año a otro, porque necesitan continuidad y duración" en sus medidas instrumentales.

"De 1976 a 1977 todos los males no pueden quedar resueltos —señaló el ministro—, pero hemos dado un paso más. Lo hemos logrado con el esfuerzo solidario de todo el gobierno, en los niveles de conducción más altos".

En tal sentido, destacó que los trabajos realizados en la proyección del nuevo presupuesto no se han limitado al Ministerio de Economía y a la Secretaría de Hacienda, sino a todos los sectores del gobierno que han tomado sana conciencia y saben enfrentar con responsabilidad y decisión "el momento".

También se refirió a las recaudaciones y aclaró que generalmente, en el segundo semestre del año se incrementan sensiblemente, dado que aún no se han aplicado tampoco nuevos impuestos.

En cuanto a los recursos provinciales, señaló que se dio instrucciones a los estados para que realicen una revaluación de las tierras que representen el 70 por ciento del valor venal de la tierra y "el criterio de imposición es que el impuesto sobre ellas alcance al uno por ciento de esta valuación".

En cuanto a la forma en que se va a financiar el déficit, señaló que no se podía precisar montos exactos, pero "aquello que no se cubra con financiación interna, se lo hará con emisión".

Se refirió también a la renuncia de los gobernadores de La Rioja y Misiones, ante las preguntas de los periodistas.

Dijo que solamente tenía conocimiento de que el ex mandatario de Misiones había hecho objeciones al presupuesto ya vigente.

Nuevos precios para combustibles

También aumentaron las tarifas del transporte

BUENOS AIRES, 2 (NA) —Desde el primer minuto de hoy el litro de nafta especial cuesta cien pesos y el de nafta común noventa, según lo dispuesto por el Ministerio de Economía que también decretó incrementos en las tarifas del transporte automotor, ferroviario, aéreo y fluvial de pasajeros, que oscilan entre el 22 y el 25o|o, a partir de la medianoche de hoy.

Los aumentos de la nafta son del 88,7 por ciento en el caso de la especial y del 87,5 por ciento para la común.

Los aumentos fueron dispuestos mediante dos resoluciones —una para las naftas y otra para el transporte— que el Ministerio de Economía difundió anoche.

Se indica en el primero de esos comunicados que el aumento de los combustibles tiene por objetivo "controlar la inflación" y que "se trata de una medida que aporta recursos tributarios genuinos al Tesoro Nacional".

Se puntualiza además que de ese modo se evita la expansión monetaria, "que es una de las principales causas generadoras de inflación".

También se expresa que se optó por incrementar solamente el precio de las naftas y mantener invariables los precios de los restantes combustibles, que "son los que realmente inciden en los costos de producción".

"Debe quedar en claro, pues —señala el comunicado—, que no pueden justificarse aumentos de precios en virtud de esta medida, toda vez que su efecto final será necesariamente el contrario".

La otra resolución que dictó la conducción económica dispone los aumentos de las tarifas del transporte automotor, ferroviario, aéreo y fluvial de pasajeros, que regirán desde el primer minuto del mañana.

El comunicado informa que los aumentos de este sector fueron diferidos hasta la concreción de los últimos aumentos salariales, "en atención a su incidencia en el presupuesto familiar".

"Esta misma postergación —añade—, implicó la absorción de los transportistas de los incrementos de costos en lo que va del año y, en particular, de los ajustes salariales de enero y marzo".

Las nuevas tarifas del transporte

Las tarifas para el transporte de pasajeros del distrito federal serán las siguientes:

Hasta 3 kilómetros, 22 pesos; de 3a 6 kilómetors, 27 pesos; de 6 a 12 kilómetros, 25 pesos; de 12 a 30 kilometors, 35 pesos y más de 30 kilómetros, 35 pesos.

Para las líneas suburbanas del grupo uno, las nuevas tarifas serán: hasta 3 kilómetros, 22 pesos; de 3 a 6 kilómetros, 25 pesos; de 6 a 9 kilómetros 30 pesos; de 9 a 12 kilómetros,, de 12 a 15 kilómetros y de 15 a 18 kilómetros 40 pesos de 18 a 27 kilómetros 55 pesos; de 27 a 36 kilómetros, 65 pesos; de 28 a 45 kilómetros 75 pesos y más de 45 kilómetros, 90 pesos.

Para las líneas suburbanas del grupo dos, se fija un mínimo de 50 pesos, mientras que las líneas interurbanas tendrán una tarifa mínima de 55 pesos y el base por pasajero kilómetro será de 3,81 pesos.

El boleto escolar, en todos los casos, fue fijado en 10 pesos. En cuanto a los subterráneos, se fijó una tarifa única de 25 pesos, o sea un 25 por ciento de incremento en relación con el precio anterior, que es de 20 pesos.

En la empresa Ferrocarriles Argentino, se fijaron los boletos mínimos de pasajeros urbanos e interurbanos en 40 pesos. En el caso de los boletos ida y vuelta, el **mínimo será de 75 pesos.**

A las tarifas no alcanza la actual tregua

BUENOS AIRES, 2 (N.A.). — Antes de que se dieran a conocer oficialmente los aumentos en las tarifas de los combustibles y del transporte automotor, ferroviario, aéreo y fluvial de pasajeros, el ministro José Martínez de Hoz, titular de la conducción económica gubernamental, puntualizó en forma explícita que la tregua de precios no alcanza a esas tarifas.

Martínez de Hoz, que se negó en esa oportunidad a informar sobre el aumento y la magnitud de los aumentos dados a conocer pocas horas después, fue consultado sobre esos temas en la conferencia de prensa que ofreció ayer para referirse a distintos aspectos del presupuesto nacional.

Dijo entonces que el gobierno continuará con la política de corrección diaria del tipo de cambio y que no está prevista la eliminación del impuesto a los créditos.

Cuando se tocó el tema de la tregua de precios, Martínez de Hoz dijo que "va bien, se están recibiendo muchas adhesiones".

Lamentó seguidamente los recientes atentados sufridos por cinco locales de una cadena de supermercados.

Detectan un fuerte sismo en E. Unidos

WASHINGTON, 2 (UPI). — Un temblor de tierra descripto por el servicio de geología de los Estados Unidos como el más fuerte registrado en lo que va del año estremeció a primera hora de hoy el lecho del océano Pacífico, en un punto situado entre Samoa y las Islas Tonga.

"El temblor de tierra más fuerte registrado en lo que va del año ocurrió esta mañana en el Pacífico sur", dijo un vocero de la institución, añadiendo que por el momento no había informes de eventuales daños.

La estimación preliminar del servicio indica que el sismo, que ocurrió a las 6.15, tuvo una intensidad de 7,5 puntos en la escala de Richter.

No reconocieron aun en España a los comunistas

MADRID 2 (UPI) — La Suprema Corte de Justicia se declaró oficialmente incompetente hoy respecto del pedido de legalización presentado por el Partido Comunista y devolvió todos los antecedentes del caso al gobierno, que previamente había rehusado reconocer a los comunistas.

La negativa de la corte a legalizar al Partido Comunista era esperada en los círculos políticos españoles y los partidos de extrema izquierda ya han convocado a la celebración de huelgas y demostraciones callejeras de protesta.

Los partidos de centro o izquierda moderada han amenazado por su parte con boicotear las próximas elecciones si no se legaliza al Partido Comunista.

La resolución de la corte señala que "resolvemos que sin pronunciarnos en la esencia del caso debemos declarar y declaramos la falta de jurisdicción de esta cámara para juzgar las presentaciones con referencia a la inscripción en el registro de asociaciones políticas del Partido Comunista de España".

El Ministerio de Interior, por acta del 22 de febrero, había rehusado registrar a los comunistas como partido político legal y envió el caso a la Suprema Corte para una resolución final.

Libertades y detenciones dispuso el PE

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Ministerio del Interior informó anoche que desde el 25 de marzo último a la fecha 88 personas fueron detenidas a disposición del Poder Ejecutivo, y se dispuso el cese de tal situación respecto de otras 13.

En el mismo lapso se expulsó del país a un ciudadano colombiano y se autorizó la salida del país a una persona.

La nómina de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo incluye a las siguientes personas: Vanella Ignacio Eleuterio Antonio, Pipet Roberto Hugo, Vanella Pedro Oscar, Hernández Goroso Angel Domingo, Ríos Luis Alberto, Andreoli Sofía Inés, Trapani Margarita Alicia, Sánchez Agrian Jorge, San Martín Raúl Manuel, Vázquez José Delmecio, Romero Alberto Luis, Lallana Osvaldo Omar, Piazzi Juan Nicolás, Castro Guillermo Alfredo, Gauna Ignacio, Maguid Alberto Emilio, Arnolfo, Néstor José Domingo, Carranza Saroli Elías Domingo, Porta Graciela, Ortiz Miguel Oscar, Baros Rubén Antonio, Bas Mansilla Osvaldo Daniel, Lucero Carmen Inés Atencio Roberto Daniel Vallini Norberto Silvio, Vallini Silvio, Balín Daniel Marcel, Pelechotti Raúl Omar, Tapparo de Strauss A., Strauss José Antonio, Tosello Italo Felipe, Bonatto José Luis, Sánchez Raúl Hernando, Matar Héctor Alberto, Yomaha Mustafá Kemal, Toranzo Ricardo Alberto, Reatti Eugenio Luis, Gaetán Pedro Nolazco, Argüello José María, Urquiza Luis Alberto, Capdevila, Guillermo Horacio, Yulita Guillermo Edgardo, Oliva Berrotarán Gustavo Enrique, Mussa José Osvaldo, Molina Estela Mary, Fortuny **Osvaldo Salvador**, Pérez Rodríguez José Antonio, Domingo Andrés Juan, Jhoslen Arturo Julián, Cañón Carlos Hugo, Barrios Pedro Pablo, Beros Silvia Estela, Mato Jorge Osvaldo, Mariani Juan Carlos Ramón, Ruiz Miguel Angel, Busna Diego Rodolfo Quintín, Morresi Raúl Eldo, Barrios María Rosa, Zaffaroni Oscar Alberto, Alcaraz Rosa Etelvina, Liebana José Oscar, Sanz María Hobelia, López Jorge Julio, Camuso de Rodríguez, Alcira Patricia, Matosa Horacio René, Abollo Osvaldo Luis, Rubio Dionicia, Scardulla José, Rubio Eliseo Edesión, Persano Alfredo, Rosales Simeón, Silva Javier, Páez Oscar Eduardo, Pérez Omar Agustín, Martínez Paz, Alda Raquel, Ledesma Ramón Orlando, Roldán Luis Miguel, Mignani Susana Beatriz, Soria Pedro Félix, Obispo Suárez, Pedro Rosallo, Yocca de Avila, Mercedes Graciela, Cano Antonio, Olivera Ramón Alfredo Román José Terzi Eduardo Antonio, Terzi Héctor Florián y García Humberto Manuel.

La lista de quienes cesaron su detención a disposición del Poder Ejecutivo es la siguiente: Ferrini de Sposito Yolanda, Balstrocchi Scarano Nilda, Thomes Rolando Oscar, Digaetano Luis María, Aguado de Consentini Hilda, Silva Derminio de Jesús, Ludueña Alberto Adrubа, Ludueña Pedro Dulfredo, Ludueña Juan Angel, Alaraulde Ricardo Orlando, Bondone José Alejandro, Aranda Juan José y Paso Osvaldo José.

Fue autorizada a abandonar el país, de acuerdo con las disposiciones de la ley 21.449, Hebe Inés Lorenzo y se expulsó al ciudadano colombiano José Jesús Pacheco **Camargo.**

Su gira por Europa ha completado Vance

Informó al gobierno francés sobre sus fracasadas negociaciones con los líderes de la U. Soviética

PARIS, 2 (UPI).— El secretario de Estado Norteamericano, Cyrus Vance, completó hoy su breve gira europea informando al gobierno francés sobre sus fracasadas conversaciones en torno de la licitación de armas estratégicas, en Moscú y expresando un cauteloso optimismo sobre el futuro de la distensión.

Vance, que llegó ayer procedente de Londres, se reunió por la mañana en el Quai d'Orsay con el canciller francés, Louis de Guiringaud.

De allí el secretario de Estado se dirigió al palacio del Elíseo, donde conferenció con el presidente Valéry Giscard D'Estaing, regresando más tarde al Ministerio de Relaciones Exteriores para una nueva reunión con su colega galo, antes de partir rumbo a Washington.

La delegación estadounidense siguió mostrándose optimista de que la Unión Soviética, a pesar de haber rechazado de plano dos propuestas estadounidenses para el desarme, continuará considerándolas antes de que Vance y el canciller soviético, Andre Gromyko, se reúnan nuevamente en mayo, en Ginebra.

Sin embargo, los diplomáticos norteamericanos se mostraron dividos en su evaluación de la inesperada conferencia de prensa que Gromyko ofreció el jueves en Moscú, tras la partida de Vance.

Algunos funcionarios estimaron que se trató de una señal positiva porque Gromyko reafirmó la posición soviética de continuar negociando un acuerdo en materia de armamentos, a pesar de calificar a las propuestas estadounidenses de "inequitativas".



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado de la Unión, Cyrus Vance (izquierda), y el presidente de Francia, Giscard d'Estaing, durante la reunión mantenida en el palacio del Elíseo

Investigación militar en E. U.

WASHINGTON, 2 (AFP). — La Comisión de Servicio Armado de la Cámara de Representantes aprobó un nuevo presupuesto para la investigación militar de 35,9 miles de millones de dólares.

Un ex embajador en Bs. As. critica a Estados Unidos

NUEVA YORK, 2 (UPI).— El ex embajador en Buenos Aires, John Davis Lodge, critica la actitud de Washington respecto de algunos países latinoamericanos y detalla los progresos logrados por el gobierno argentino.

La carta de Lodge, dirigida al New York Times, lleva el título "conoce a tu enemigo", y es publicada hoy en el diario.

El diplomático, que no había estado en el país sudamericano en tres años, señala que "la inflación sigue siendo substancial pero ha sido muy reducida. El comercio ha mejorado y las inversiones extranjeras han aumentado".

A continuación, y haciendo una comparación, Lodge dice que "el promedio de la criminalidad argentina —exceptuando a los terroristas— es por mucho inferior a la de los Estados Unidos". Y señala seguidamente que "el terrorismo está definitivamente en retroceso".

Lodge indica más adelante que Estados Unidos, en vez de "ayudar a nuestros amigos y aliados a combatir a nuestros enemigos comunes", les da "santurrones sermones sobre los derechos humanos". Y señala seguidamente que "nuestro récord en derechos humanos es defectuoso y ellos lo saben".

"Sin embargo, cuando nuestros amigos están enfrentando exitosamente el desafío del enemigo, entonces, en realidad en un sentido perverso, nosotros intervenimos con sermones sobre derechos humanos que desalientan a nuestros amigos y ayudan a nuestros enemigos".

"Si nos dejáramos de dar sermones, hasta podríamos aprender algo sobre nuestros amigos en la Argentina, Uruguay y Chile, con respecto a cómo están encarando exitosamente" uno de los más grandes desafíos de nuestros tiempos.

Agrega que en Italia, Francia, Holanda, Bélgica y los países escandinavos, en realidad existe un "sentido de hospitalidad hacia los comunistas, un deseo en un sentido de acomodarlos, para evitar o por lo menos postergar el momento de la verdad".

Lodge considera a continuación que la actitud norteamericana hacia los mencionados países sudamericanos, es el resultado natural "de la política Nixon-Kissinger de negociación en vez de confrontación, una frase peligrosamente placentera que significa el apaciguamiento del enemigo en nombre de la paz".

"En la Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Brasil, han elegido la confrontación de la que la victoria ha emergido gradualmente. Las fuerzas de seguridad prevalecen contra la campaña imperialista de Moscú, vía La Habana".

Para América latina Carter expuso metas

WASHINGTON, 2 (UPI). — El gobierno del presidente Jimmy Carter, aunque promoviendo su posición en materia de derechos humanos, promete [a] América latina una política hemisférica "honest[a] y franca" basada en consultas plenas y promesa[s] realistas.

"Deseo subrayar que nuestro compromiso hac[ia] los derechos humanos es profundo y duradero... pero no tenemos intención de interferir en mod[o] alguno con vuestros asuntos internos", dijo al cuerpo diplomático latinoamericano acreditado en es[ta] capital Terence A. Todman, secretario de Estado ad[] junto, para Asuntos Interamericanos.

"Está claro que repetidas y gruesas violacione[s] de los derechos humanos básicos no son sólo u[n] problema nacional. Son una fuente válida de preocupación internacional", añadió el diplomático a[l] prestar juramento al cargo.

Por otra parte, se espera que el presidente Carter delinee su política latinoamericana el 14 de abri[l] en un mensaje que pronunciará ante una sesión especial de la Organización de Estados Americano[s] (OEA).

Además, el secretario de Estado, Cyrus Vance, s[e] reunirá con los cancilleres del hemisferio durante l[a] conferencia anual de la OEA, que se celebrará e[n] la isla de Grenada, a partir del 14 de junio.

La promoción de los derechos humanos se h[a] convertido en parte básica de la política exterior d[e] Carter y ha conducido, en el caso de la Améric[a] latina, a un deterioro en las relaciones de Washington con varios gobiernos de la región controlado[s] por militares, particularmente en Sudamérica.

Todman añadió ante el cuerpo diplomático latinoamericano, que asistió a la ceremonia de su juramento, que el gobierno de Carter es consciente qu[e] las circunstancias que atraviesan algunos países, enfrentados a una ola de terrorismo y violencia, "requieren medidas especiales para mantener la paz [y] proteger la vida y propiedad de los ciudadanos"

"Pero debe haber medios de enfrentar esas situaciones sin adoptar medidas que violan los principios mismos que pretenden proteger".

Hay cubanos y rusos en Zaire

KINSHASA, 2 (UPI).—El comandante en jefe de las fuerzas armadas, de Zaire, general Bumba Moasso Djogi, afirmó hoy que cubanos, rusos y portugueses están peleando junto a los exiliados milicianos katangueses que invadieron la provincia de Shaba, hace cuatro semanas.

Bumba —a quien los rebeldes afirmaron haber matado— dijo en conferencia de prensa que la mayor parte de las fuerzas leales habían sido retiradas al importante centro minero del Kolwezi donde están preparando una línea "defensiva", aunque un pequeño contingente seguía emplazado en las proximidades del que fuera cuartel general del gobierno en Mutshatsha, a unos 110 kilómetros al oeste.

El jefe militar añadió que la fuerza invasora oscila entre 7.000 y 10.000 hombres, mucho más que las estimaciones iniciales del gobierno del presidente Mobutu Sese Seko, que indicaban que eran unos 5.000 efectivos y que los [cálculos] de los gobiernos occidentales, que la consideraban no mayor de 2.000 hombres.

"Yo confirmo que mis soldados han visto rusos, cubanos y portugueses junto [a] los ex milicianos y estos mercenarios estaban combatiendo sin camisa, sin unifor[me]", añadió Bumba.

El militar afirmó que muchos rusos, cubanos y portugueses habían sido muertos por las fuerzas leales del gobierno, pero no indicó [si] los periodistas podrían ve[r] los cadáveres.

Por otra parte, Bumba confirmó las versiones extraoficiales que aseguraban que los invasores katangueses —que pertenecen a la misma tribu, la Lunda, que los habitantes de la región, rica en minerales— estaban recibiendo plena cooperación de los lugareños.

Cuando las fuerzas enemigas llegan a una localidad distribuyen comida y ropa a la población, a la que después emplean como abrigo", dijo.

UN GABINETE DE COMBATE

Por OSIRIS TROIANI

El segundo gabinete de Jacques Barré, que entró en funciones el miércoles 30, y cuyo origen es la derrota de la coalición oficialista en las elecciones municipales del 13 y el 20 de marzo, debería, según las instrucciones impartidas al primer ministro por el presidente Valéry Giscard d'Estaing desarrollar una acción enérgica y alcanzar objetivos tangibles en breve plazo, para disuadir a la mayoría de los franceses —actualmente hostil al régimen— de votar por los candidatos de izquierda en los comicios legislativos del año próximo.

El aspecto más destacado del nuevo equipo, reducido de 18 a 15 carteras ministeriales —y que conserva 13 miembros del anterior— estriba en la ausencia de los tres viceprimeros ministros, que eran, a la vez, dirigentes partidarios de primera línea.

Michel Poniatowski, que desempeñaba la cartera del Interior, es el segundo hombre del PRI (Partido Republicano Independiente), después del jefe de Estado. El ex candidato presidencial Jean Lecanuet encabeza el CDS (Centro Demócrata Social). En cuanto a Olivier Guichard, representaba al grupo de ministros del RPR (Reagrupamiento para la República) que siguió en el área gubernamental a pesar de la ruptura del presidente con su primer ministro neogaullista Jacques Chirac, el 27 de agosto pasado.

Aparentemente, Giscard quiso con estas exclusiones complacer a Chirac, a quien concedió el día anterior una audiencia protocolar como alcalde de París —electo el 20 de marzo—, pues Poniatovski y Lecanuet lo habían atacado con vehemencia por su decisión de presentarse contra Michel d'Ornano, el candidato ungido por la gracia presidencial.

En cuanto a Guichard, se había mantenido en silencio, sin duda para no enconar las relaciones internas del neogaullismo, pero así y todo su posición resultó afectada por la fulgurante victoria de Chirac.

Otro ministro que se retira es Michel Durafour, de Finanzas. Este pertenece a la pequeña fracción oficialista del radicalismo, partido cuyo mayor número de diputados se alió, en la Unión de Izquierda, con socialistas y comunistas.

DIVISION DEL TRABAJO

Giscard y Barré han querido, además, despojar al gabinete de todo carácter partidista. Los trece ministros que han sido confirmados —o trasladados de una cartera a otra— y los dos que ingresan, el gaullista tradicional Alain Peyrefitte y el centrista René Monory, no comprometen a sus respectivos grupos, los cuales están en libertad para apoyar o no, con sus votos en la Asamblea, las iniciativas que adopte el gobierno.

Por otra parte, para subrayar la continuidad entre el gabinete saliente —el más fugaz de la Quinta República, con una duración de seis meses y días— y el actual —que debería mantenerse un año justo, hasta las elecciones legislativas— los tres ministerios clave siguen en manos de los mismos hombres: Barré ha retenido para sí el de Economía y Finanzas; Louis de Guiringaud sigue en Relaciones Exteriores, e Ivon Bourges en Defensa.

A d'Ornano su derrota en París le ha costado la cartera de Industria, pero se le acordó, para consolario, la de Cultura y Medio Ambiente. La del Interior pasó a manos de Christian Bonnet, que antes se ocupaba de la Agricultura.

En suma, Barré queda encargado de reactivar a toda prisa la economía, y para ello deberá modificar algunas de las pautas de su programa anterior, que no había merecido un trato favorable de la Asamblea —ni siquiera de la mayoría oficialista—, y provocó, en cambio, dos huelgas generales de 24 horas, acatadas por todo el movimiento sindical.

Las tareas electorales serán confiadas, sin duda, a Poniatovky, Lecanuet Guichard y Durafour, quienes deberán negociar algún acuerdo con Chirac para distribuir las candidaturas parlamentarias el año próximo, buscando en cada circunscripción la que pueda ofrecer la más brava resistencia a la Unión de Izquierda.

No será fácil recuperar el terreno perdido. El primer día de abril trajo una irritante lluvia de aumentos de precios, desde los del gas y la electricidad hasta los lentes de contacto y los famosos quesos del país.

Sobre el caso Kennedy hay más versiones

WASHINGTON, 2 (UPI).— Un periodista holandés declaró a la Comisión Legislativa Investigadora de Asesinatos que George de Mohrenschildt, el profesor de origen soviético que se suicidó el martes último, habría conspirado con Lee Harvey Oswald para asesinar al ex presidente John F. Kennedy.

El periodista de televisión Willem Oltmans manifestó, al cabo de una reunión secreta de tres horas por la comisión que de Mohrenschildt le había dicho en Dallas en febrero último que Oswald "actuó siguiendo sus instrucciones, que discutieron el asesinato de la a a la Z y que sabían que iban a matar a Kennedy".

Oltmans declaró que de Mohrenschildt, quien en el pasado recibió tratamiento por enfermedades mentales, se hallaba "casi en lágrimas" cuando le confesó su historia en Dallas el 27 de febrero pasado.

Poco antes Oltmans había dicho que Oswald estuvo involucrado en una conspiración con cubanos anticastristas y "petroleros texanos" para matar a Kennedy.

Oltmans, que declaró secretamente ante la comisión el mes pasado, dijo por televisión que de Mohrenschildt se suicidó esta semana en la Florida disparándose un escopetazo en la boca porque aparentemente prefería la muerte antes que prestar testimonio ante la comisión de la Cámara de Representantes. Añadió que el grupo conspirador había incluido a "cubanos anticastristas y petroleros texanos".

Un investigador de la comisión se hallaba en Palm Beach tratando de establecer contacto con de Mohrenschildt cuando éste murió. La policía dijo que el investigador no había encontrado al profesor y había dejado recado de que volvería después. Poco más tarde el profesor fue encontrado muerto de un escopetazo.

Oltmans se presentó también ante varios programas de televisión y en uno de ellos dijo que el fallecido millonario texano H. L. Hunt, la CIA y el FBI habrían estado involucrados en la supuesta conspiración para matar a Kennedy.

Añadió que proporcionaría a la comisión la fotografía de un cubano que actualmente reside en la Florida, de quien dijo que tomó parte en el asesinato de Kennedy en Dallas el 22 de noviembre de 1963.

De Mohrenschildt, quien conoció a Oltmans durante 11 años, visitó al periodista en Holanda hace pocas semanas. Oltmans dijo que de Mohrenschildt le aseguró que Oswald había actuado "siguiendo su guía y sus instrucciones".

Expresó que de Mohrenschildt había escrito un libro sobre el caso Kennedy "y me dijo que en este manuscrito, que se halla en su oficina en Dallas, mencionaba nombres de funcionarios de la CIA y del FBI que, según él, estaban conectados con el asesinato de Kennedy".

Con de Mohrenschildt muerto, las afirmaciones de Oltmans se unen a otras versiones y rumores no corroborados que están siendo verificados por la comisión. Una transcripción secreta del cuerpo, filtrada accidentalmente a la prensa, admite que la comisión no puede hacer públicos esos rumores porque carece de confirmación de los mismos.

Nuevas tarifas aplica ENTel a larga distancia

BUENOS AIRES 2 (NA).—La Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) aplica desde ayer nuevas tarifas en las comunicaciones de larga distancia, como consecuencia del reajuste acumulativo del 15 por ciento mensual, dispuesto oportunamente por el Ministerio de Economía.

Las tarifas son las siguientes: hasta 30 kilómetros, 65,95 pesos para los primeros tres minutos, y 26,65 por cada minuto adicional o fracción; más de 30 y hasta 55 kilómetros: 143,25 y 47,75 pesos, respectivamente; más de 55 y hasta 110 kilómetros, 202,55 y 66,85 pesos; más de 110 y hasta 170 kilómetros, 286,50 y 95,50 pesos; más de 170 y hasta 240 kilómetros 429,75 y 143,25 pesos; más de 240 y hasta 320 kilómetros, 544,35 y 181,45 pesos; más de 320 y hasta 600 kilómetros, 658,95 y 219,65, y más de 600 y hasta 1.200 o más kilómetros 1.031,40 y 343,80 pesos respectivamente.

Declaraciones ha formulado el Dr. Alemann

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El secretario de Hacienda, Juan T. Alemann, confirmó que se ha concluido con el estudio de una ley "que hemos llamado de exteriorización de patrimonio, revalúo y regularización impositiva". En el transcuro de una entrevista que se realizó en una radioemisora local.

Aclaró el funcionario que el régimen a sancionar "se diferencia de lo que en oportunidades anteriores se llamó "blanqueo", tanto por sus altas tasas como por su rigidez, como por la celeridad de aplicación".

Advirtió seguidamente que ésta constituirá "la última oportunidad para todos los contribuyentes que están total o parcialmente en el circuito ilegal, para que puedan entrar en la legalidad y no verse expuesto a las muy graves sanciones que prevé la legislación impositiva y las que estamos también por implementar que llegarán hasta la pena de prisión".

"No nos interesan aquellos que quieren pagar un impuesto hoy para tener una situación fiscal más o menos cubierta y volver a entrar en la ilegalidad mañana", afirmó para agregar que "por eso mismo, el régimen es muchísimo más honeroso de lo que fue en cualquier otra ocasión y también más restringido.

Concluyendo sobre ese tema, anunció que el vencimiento para acogerse a los beneficios de la norma, operaría el próximo 30 de junio añadiendo que "si lo pudiéramos fijar para una fecha anterior, lo haríamos".

Periodistas de Brasil con el presidente

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, recibió en audiencias separadas a un periodista de la revista Manchette y a dos de la "Rede Globo TV", del Brasil, con quienes dialogó cordialmente.

En primer término fue recibido Murilo Melo, del semanario mencionado, y en seguida pasaron al despacho presidencial Henrique Coutinho y Naum Velyanovski, editor y corresponsal en Buenos Aires de la televisora; estando en ambas oportunidades presente el subsecretario operativo de la Secretaría de Información Pública, capitán de navío Carlos A. Bonino.

La visita que hará Videla a Paraguay

BUENOS AIRES, 2 (NA). — El embajador argentino en Paraguay, general Norberto Sergio Novoa, arribó a esta capital para ultimar detalles de la visita que realizará al país vecino el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en la segunda quincena del corriente mes.

La elaboración de la agenda presidencial, señaló el diplomático, está ya en el proceso de conclusión, mientras que su viaje desde Asunción fue motivado por la necesidad de confirmar algunas actividades que van a desarrollar ambos mandatarios.

Código Rural de Entre Ríos

PARANA, 2 .— Quedó constituida la comisión que tendrá a su cargo la preparación del proyecto de Código Rural prevista por decreto del gobierno de la provincia.

Como presidente del cuerpo fue designado el subsecretario de Justicia, comodoro auditor Carlos María Vassallo.

Como vocales fueron designados representantes de la Dirección de Fomento Agropecuario, Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos, Colegio de Abogados, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, del Colegio de Escribanos y de la asesoría legal del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación.

Edificios escolares

PARANA, 2.— El Consejo General de Educación acordó aportes por un total de 11.056.200 pesos a cooperadoras escolares de los departamentos Federal, Paraná Federación, Uruguay, Gualeguay, Feliciano, Concordia y Villaguay.

Las sumas serán utilizadas en la continuación de las obras de construcción y reparación de los respectivos edificios educacionales.

Museo de Bellas Artes

PARANA, 2.—El Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E Martínez", dependiente de la Dirección de Cultura de Entre Ríos, se encuentra abocado a la organización del "XIV Salón Anual de Artistas Plásticos de Entre Ríos".

Oportunamente se informará sobre la fecha de distribución del material correspondiente.

Las obras se recibirán en el museo desde el 23 al 28 mayo de este año.

"Fiesta del Ternero"

PARANA, 2.— Los días 15 16 y 17, tendrá lugar en San José de Felicianos la IV Fiesta Provincial del Ternero.

Con tal motivo la Dirección de Cultura auspiciará la presentación de artistas del interior, a quienes ya se les cursó las invitaciones.

Técnicos nacionales

PARANA, 2.— El gobernador de la provincia recibió a autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales de Entre Ríos.

En la oportunidad su presidente, el Sr. Sadi Raúl Pisetta, le solicitó al brigadier Rubén Daniel Di Bello la adhesión de la provincia al decreto de Poder Ejecutivo Nacional que establece el alcance uniforme del título maestro mayor de obra y técnico constructor.

La Fraternidad de Concepción del Uruguay

PARANA, 2.— El Poder Ejecutivo provincial dispuso por decreto la adhesión del gobierno de Entre Ríos a los actos celebratorios del centenario de la sociedad educacionista La Fraternidad de C. del Uruguay, cuyo 100° aniversario se cumplirá el 14 de mayo venidero.

En los considerandos se destaca que "por sus aulas han desfilado hombres, que desde diversos ángulos del quehacer comunitario, llegaron a sobresalir con perfiles de indiscutible lustre, honrando a la Nación en distintas disciplinas y aportando su talento para construir una sociedad mejor".

Entre otros conceptos agrega que dicha entidad desarrolló a través de tan dilatada trayectoria, una brillante labor educativa y cultural al servicio no sólo de la provincia sino del país todo.

A sectores de la construcción citarán

PARANA, 2.— En fecha próxima el gobierno provincial convocará a todos los sectores relacionados con la construcción a una reunión que se llevará a cabo en el recinto de la ex-Legislatura.

Tendrá por objetivo estudiar en forma conjunta los motivos que hacen que en Entre Ríos el costo de la construcción sea considerablemente mayor que en otras provincias argentinas.

La venta de las cosechas

ROSARIO, 2.- A fin de hacer conocer en forma directa y personal por parte de las autoridades de la Junta Nacional de Granos las fundamentadas intenciones tenidas en cuenta para la implementación del nuevo ordenamiento de comercialización interna de las cosechas, la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos organizó la Primera Jornada Informativa sobre Comercialización Interna. En la ocasión intervinieron autoridades del organismo estatal.

Recargo sobre el gas

ROSARIO, 2.- La Municipalidad dio a conocer un decreto en el cual se refiere al 10 por ciento de recargo sobre el importe de la facturación que se efectúa a los consumidores de gas por redes y gas envasado dentro del municipio. Sobre el particular, expresa que este 10 por ciento que recarga Gas del Estado, quedará distribuido en la siguiente forma: el equivalente del 2 por ciento, sobre el valor facturado, con destino al Servicio Público de la Vivienda, debiendo depositarse bimestralmente por el agente de retención en cuenta especial del Banco Municipal. En cuanto al equivalente del 8 por ciento restante sobre el total facturado, habrá de ingresar también en forma bimestral a la comuna por el agente de retención.

Horario del Comercio

ROSARIO, 2.- Con sugerencia a las empresas asociadas la Cámara Comercial agrupada en la Asociación Empresaria propone el horario para la temporada otoño-invierno, de atención al público.

De lunes a viernes propicia apertura de comercios de 8.30 a 12 y 14.30 a 19. Los sábados de 8.30 a 12.30. Se expresa que tal horario encuadra dentro de la legislación provincial en la materia determinada por la ley 7.900 y el decreto reglamentario.

Colegio de Abogados

ROSARIO, 2.- En respuesta a una gestión del directorio del Colegio de Abogados la delegación regional del Ministerio de Trabajo hizo lugar a un pedido formulado. Por el mismo se autoriza de ahora en más a los profesionales del derecho a ingresar a la delegación con la sola presentación del carnet que los acredita en tal carácter. La misma entidad informó también que se ha dirigido a los poderes públicos sugiriendo que la feria judicial prevista en el Código procesal para el mes de julio coincida con las vacaciones escolares.

Nuevo directorio de un ente de la ciudad de Ceres

CERES. — En una reunión llevada a cabo en esta ciudad se constituyó el nuevo directorio del Instituto Municipal de la Vivienda, entidad que estará encargada de la construcción de unidades habitacionales.

En la oportunidad se encontraban presentes el Intendente, Sr. Guillermo Decker, y el asistente social municipal, siendo elegido el siguiente directorio: presidente, Oscar Menti; secretario, Osvaldo Heyme; tesorero, Oscar Useglio, y vocales, Elser Juárez y Roberto Acuña.

INSCRIPCION

El Instituto Cultural Anglo-Argentino filial Ceres informó que se encuentra cerrada la inscripción primaria y secundaria, quedando sólo abierta la de los cursos para adultos, ya sea para grupos sin conocimientos anteriores, o grupos con un vocabulario adquirido, que puede ser ampliado con miras a conversación.

Asimismo hace saber que los horarios son fuera de horas de comercio y que los interesados podrán recabar mayores informes en la citada academia o en avenida Mayo 535.

144 VIVIENDAS

CERES. — Según La Fraternidad de esta ciudad, que conjuntamente con la Unión Social Argentina tendrá a su cargo la obra, este mes se iniciará la construcción en Ceres de 144 viviendas.

Con respecto a las diligencias administrativas es de destacar que ya se encuentran concluidas y de no mediar inconvenientes se comenzará, en los últimos días de abril, con la apertura de calles, acopio de materiales y fabricación de ladrillos.

De acuerdo con lo informado, el barrio que se erigirá estará provisto de agua corriente por un sistema propio.

SUSPENDEN EN RAFAELA LAS REUNIONES CON LAS ENTIDADES VECINALES

RAFAELA.- Desde la fecha y hasta la finalización de la semana próxima, se suspendieron las reuniones que el intendente municipal viene mantenimiento con las comisiones vecinales.

La medida se adoptó en razón de que en ese lapso, el Cont. Juan Carlos Borio tiene programada una serie de reuniones con los integrantes del Departamento Ejecutivo, para la consideración de importantes asuntos municipales.

Se entregan certificados

La Municipalidad de Rafaela informa a los interesados, que ya se expide el certificado de asistencia a la charla sobre "El Teatro de Títeres", desarrollado por el Director del Teatro de Títeres "La Pareja" de la ciudad de Córdoba, Héctor Di Mauro.

Para retirarlos, deben dirigirse a la Dirección de Cultura, Pueyrredón 262, en el horario de 7 a 13.

Advertencia a la Población

Teniéndose conocimiento de que vecinos proceden por su cuenta a la poda de árboles plantados en la vía pública, la Municipalidad de Rafaela recuerda la prohibición vigente sobre el particular; asimismo, recuerda que en las dependencias municipales de Bv. Santa Fe y calle San Martín, se encuentran los buzones y respectivos formularios para que los interesados formulen los pedidos de poda y/o extracción de árboles, o su plantación.

Inscripción al Taller Teatral

En Pueyrredón 262, y en el horario de 7 a 13, se encuentra abierta la inscripción al Taller Teatral, nueva actividad incorporada a la que desarrolla el Liceo Municipal "Miguel Flores" de nuestro medio.

Las clases se iniciarán el 1° de abril próximo.

Autorización a ALPI Rafaela

Mediante Decreto N° 4728 del Departamento Ejecutivo la Municipalidad de Rafaela prorrogó por 3 años la autorización concedida en forma gratuita a ALPI-RAFAELA, para la explotación de la playa de estacionamiento contigua al Nuevo Mercado Municipal.

En el mismo decreto, se establece la tarifa máxima a cobrar: hasta una hora de estacionamiento, $ 5.- ; por cada hora o fracción subsiguiente, $ 5.-

Colaboración Municipal

Personal municipal de la Dirección de Obras Públicas realiza distintos trabajos de albañilería en el Jardín de Infantes N° 5, que funciona en el local de la Comisión Vecinal del Barrio Barranquitas.

Dentro de sus posibilidades, habitualmente la Municipalidad de Rafaela concreta aportes de este tipo a establecimientos educacionales y entidades de bien público de la ciudad, ya sea ejecutando trabajos de refacciones o adecuaciones de los locales, o brindando asesoramiento técnico.

En el Cementerio Municipal

Personal municipal dependiente de la Dirección de Dirección de Servicios Públicos procedió a una limpieza general del Cementerio Municipal; asimismo, la máquina desmalezadora operó en su interior, como así también en la plazoleta ubicada frente al mismo.

Reunión de vecinos en S. Guillermo

SAN GUILLERMO. —La comuna de esta localidad ha convocado a todos los frentistas dueños de predios collndantes con el canal de desagüe N° 10 a una importante reunión que tendrá lugar el 5 del corriente a las 17.

En la misma se tratará todo lo inherente a la adecuación de la obra a las necesidades actuales, entre ellas la prolongación hasta el establecimiento "El Morito".

Funcionarios de la Dirección Provincial de Hidráulica concurrirán al encuentro para solicitar la conformidad de los frentistas en cuanto a la cesión de tierras para la limpieza y dragado. Asimismo brindarán todo el asesoramiento necesario.

ACTO EN RAFAELA

El ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano, representó al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, en un acto llevado a cabo en la ciudad de Rafaela.

Se trató de la inauguración de las obras de ampliación del edificio de la Alcaidía de la Jefatura de Policía —Unidad Regional V— que tiene su asiento en esa ciudad, cabecera del Dpto. Castellanos.

Estuvo también presente el jefe de policía de la provincia, Cnel. Carlos Alberto Ramírez, acompañado de altos funcionarios de la repartición.

La magnitud de una obra dificulta la limpieza de las calles en San Justo



El tendido de caños para agua corriente dificulta la limpieza de calles en la ciudad de San Justo.

SAN JUSTO. — A raíz de pública protestas de vecinos de calle Iriondo de esta ciudad sobre el polvo/y/o barro que se acumula en dicha arteria, la Municipalidad local tuvo que suspender momentáneamente el tránsito para demostrar a través de notas gráficas que esa situación obedece a los trabajos de tendido de caños para las aguas corrientes, obra de indudable magnitud que se lleva a cabo con la celeridad del caso pese a factores meteorológicos que conspiraron contra su normal desarrollo. El propósito de las autoridades comunales es el de hacer saber a la población que estos hechos se sucederán hasta tanto se concluya con la obra de referencia, ya que pese a la mejor buena voluntad por mantener limpia las calles se tropezará irremediablemente con problemas insolubles.

Biblioteca Moreno

En otras oportunidades y desde estas páginas nos hemos ocupado de la Biblioteca Popular Mariano Moreno de San Justo, una de las más antiguas del interior de la provincia y con un contenido extraordinario en material didáctico y todo aquel que haga al enriquecimiento cultural de un pueblo; verdaderas obras de extraordinario valor literario se albergan en los estantes de la misma, por muchos ignoradas.

Haciendo un poco de memoria, a mediados del año 1973 y por iniciativa de la Asoc. Vecinal 12 de Octubre se inició un movimiento tendiente a lograr la actividad máxima de la biblioteca ubicada en el radio de acción de dicha vecinal, cuyos directivos prometieron el esfuerzo necesario para llegar con su obra a toda la ciudad preferentemente a las escuelas y el alumnado en general, beneficiarios directos de tanta riqueza allí guardada. Los representantes del pueblo ante el Concejo Deliberante develaron la existencia de partidas en el presupuesto municipal en favor de la biblioteca, que así y todo no llegaron a destino. La intromisión de ciertas Secretarías del Gobierno de turno para convertirla en Casa de Cultura con una asentuada inclinación política, motivó el desaliento de los Directivos de la Vecinal y la citada Biblioteca volvió a su antigua órbita.

En las recientes visitas efectuadas por el Sr. Intendente Hugo H. Pfaffen a reparticiones de bien público y entidades benéficas, entre otras cosas inusuales se encontró con el bibliotecario de la Mariano Moreno, el señor Juan María Bertola jubilado, octogenario con las espaldas inclinadas por el peso de los años, pero con la energía necesaria para llegar al último peldaño de la célebre escalera tras el volumen solicitado. Comprobó además la falta de comodidades imprescindibles en el local y por sobre todo fue informado sobre los magros recursos con que se desenvuelve los que ni siquiera alcanzan para abonar las facturaciones del consumo eléctrico. Actualmente carece de comisión directiva y si subsiste es por el ciclópeo espíritu del señor Bertola con la ayuda de unos pocos caracterizados vecinos de la ciudad.

En virtud de ello, la Intendencia ha dictado la ordenanza correspondiente por donde declara de interés público a la biblioteca popular Mariano Moreno y la que incluye el llamado inmediato a todas las instituciones locales para impulsar las obras inmediatas, tales como remodelación del frente del edificio, construcción de baños y galería, proyecto de otras futuras en el amplio solar que ocupa, inmediato llamado a concurso de una bibliotecóloga, estando ya los pliegos de condiciones disponibles en oficinas de la Municipalidad, donde podrán retirar sin cargo los interesados.

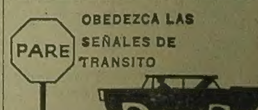
Deseamos a la iniciativa una feliz gestión para que muy pronto y desde esta misma página digamos al gobierno sobre la benemérita obra desarrollada por la Biblioteca Popular Mariano Moreno de San Justo.

Esperanza: funcionarios municipales dialogaron con el ministro Oliva

ESPERANZA. — El intendente municipal acompañado del secretario de Obras y Servicios Públicos fueron recibidos por el titular provincial del Ministerio de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva. Durante el transcurso de la misma, las autoridades municipales interiorizaron al ministro sobre las obras de desagües pluviales proyectados y ya en proceso de ejecución, sobre este tema se solicitó ayuda a la Provincia para esta primera etapa y que consiste en el préstamo de una máquina excavadora perteneciente a la Dirección de Hidráulica que será utilizada para limpiar y profundizar el desagüe de calle Janasen entre Amado Aufranc y Alem y por esta última calle desde Janssen a 1° de Mayo correspondiendo a este trabajo un volumen de tierra superior a los 4.000 m3. El Ing. Oliva se mostró muy interesado en este tipo de obras cuyas falencias se ponen de manifiesto en circunstancias como las actuales desde la frecuencia e intensidad de las lluvias que provocan serios inconvenientes con calles e incluso barrios totalmente anegados, prometiendo el ministro el envío de la máquina no bien sea posible.

También en esta audiencia los funcionarios locales solicitaron al ministro información sobre la marcha de la pavimentación de la ruta provincial N° 6 (Esperanza - Manucho) y los trámites para la construcción de la Escuela para Niños Diferenciados. en ambos casos las respuestas fueron altamente satisfactorias por cuanto los trámites para iniciar el edificio escolar se encuentran en sus últimas etapas y los trabajos sobre la ruta prosiguen regularmente pese a los inconvenientes ocasionados por las lluvias, sobre este particular se solicitó al Ing. Oliva y como complemento de la obra, la pavimentación del camino de acceso al Matadero Municipal y a la Escuela de Agricultura y Ganadería y Granja prometiendo este último tener muy presente el pedido.

Finalmente el intendente y el secretario agradecieron al ministro la aprobación del convenio por el cual la provincia colabora financieramente con la Municipalidad en la ampliación de la red de agua corriente en el sector sur de la ciudad.





Hasta 5% aumentan la tolerancia para el recibo del maíz

La Junta Nacional de Granos resolvió aumentar hasta el 5 por ciento, la tolerancia de recibo obligatorio para dañado en maíz de la cosecha 1976/77 libre de rebajas, no pudiendo exceder el "verdín" del dos por ciento.

En los casos que la mercadería recibida supere los límites establecidos, los excedentes se rebajarán a razón del uno por ciento por cada ciento o fracción proporcional. Cabe señalar, asimismo, que rige una tolerancia de hasta cinco granos con tonalidad notablemente oscura por kilogramo de muestra extraída y una rebaja de 0.25 por ciento por cada grano, disponiéndose que la mercadería que exceda la tolerancia será considerada de calidad inferior y sujeta a arbitraje. Estas disposiciones referentes al maíz, tienen vigencia a partir del 28 de marzo pasado.

Serán fumigadas varias zonas

El Ministerio de Bienestar Social ha informado que teniendo en cuenta la existencia de barrios de emergencia por el problema ocasionado por las inundaciones se inició una campaña de fumigación a cargo del Departamento de Saneamiento Ambiental.

Esta campaña tiene por objeto evitar la proliferación de moscas, mosquitos y otros insectos perjudiciales para la salubridad de las zonas como las de barrio Quilmes, Barranquitas Oeste, Centenario, barrio Hipódromo, El Triángulo, de Circunvalación y Alto Verde.

Con tal motivo se recomienda a los habitantes de dichos barrios que, al paso de las máquinas termo-nebulizadoras, dejen abiertas las puertas y ventanas de sus viviendas a fin de que la niebla penetre en el interior y se logre el efecto buscado.

2 de abril

El Día Internacional del Libro Infantil

Cuando un libro llega a un niño y éste lo hace suyo es porque ya ha penetrado en el contexto social al cual pertenece y, seguramente, ha penetrado con afecto, porque: el acercamiento de la lectura a la niñez es estéril si la situación no está imbuida de comprensión y amor, si no se traduce en obras que construyan una franja educativa de penetración valedera dentro de la cual encuentre la **literatura para niños**, como base del juego teatral, de la música, de la pintura, de la danza y de todas las manifestaciones expresivas, su puesto natural como "**arte de la palabra**", signo de vida y comunicación.

Hace falta, entonces, el planteamiento de una serie de cuestiones que giran en torno de esta inagotable temática porque:

a) Es una verdad que el libro para niños registra un alto porcentaje de venta a pesar de que el verdadero hábito de lectura no está logrado plenamente entre nuestros egresados de la escuela primaria, en tanto: lectura - comprensión - juicio particular.

b) Junto a la escuela, a los medios de comunicación social, la lectura que se difunde a través de nuestras editoriales y las editoriales no argentinas, reúne todas las connotaciones, matices y conflictos de una sociedad determinada, con todos sus miembros y todas sus tendencias.

c) Vivimos en un tiempo regido por la violencia, el deseo de poder, los "slogans", el crimen.

d) La ciencia y la técnica nos presentan el agudo interrogante de la no imposibilidad de tocar la luna con las manos.

e) La irrealidad de ayer no es la irrealidad del mañana.

f) Los grandes que queremos a los chicos solemos confundir nuestros caminos para llegar a ellos.

g) La escuela, que en los primeros grados debe ser para la niñez un maravilloso encuentro de entusiasmo y creación con "el otro", en un clima en el que debe privar el **amor**, tiene que contar con personal que conozca profundamente el material lingüístico - expresivo por utilizar.

h) En general se ofrece al niño un mundo real de una dimensión superior a el mismo.

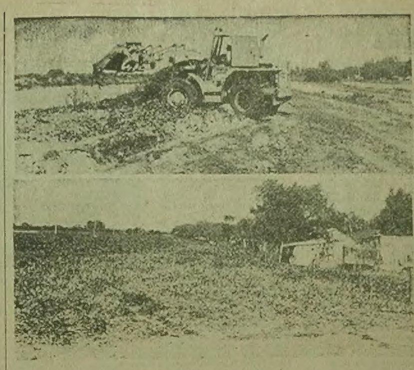
i) A menudo suele subordinarse el valioso material que es en sí el elemento literario, a las necesidades específicamente pedagógicas.

j) Es ésta una época de creación y necesita gente con imaginación creadora operativa.

k) Las conquistas técnicas y científicas no disminuyen el poder imaginativo de nuestros niños sino que constituyen fuentes estimulantes a través del pensamiento puesto en acción.

Por todo ello, y porque sería un error concebir **la literatura para niños** de esta época de desarrollo científico y técnico como una literatura didáctica, basada en el deseo casi absoluto de difundir el saber subordinándola a las necesidades pedagógicas y poniéndola al servicio del hecho educativo, separada de su exclusivo puesto de: sensibilidad - interés - belleza - placer - creación, es de urgente necesidad repensar sus verdaderos principios y objetivos informando y formando al respecto, teniendo clara conciencia de que la **literatura infantil es por sobre todo literatura.**

M. del C. Villaverde de Nessier



Una de las motoniveladoras municipales trabaja sobre el camino de acceso al distrito de Alto Verde: ABAJO: vista del camalotal que cubre el bañado norte, inclusive el camino que se extiende por esa parte del poblado

ALTO VERDE, LENTAMENTE HACIA LA NORMALIZACION

El agua, elemento de vida para muchas de las familias que habitan en el distrito de Alto Verde, se convirtió como consecuencia de la inundación en causal de temor, desasosiego y transtornos socio-económicos para esas mismas personas.

Sin embargo, lentamente, y a medida que desciende el nivel de las aguas, vuelve también la normalidad a esa populosa zona santafesina.

A pesar de todo, las aguas todavía mantienen sus reales sobre gran extensión de terreno, hasta el punto de que la mayoría de las familias que debieron abandonar sus habituales moradas, no han podido retornar. En la zona de la manzana tres, todavía existe el agua en el interior de algunas de las calles, así como en zonas de la manzana seis, y de "El Corte".

Pero quizá lo que más llama la atención es la profusión de camalotes y plantas acuáticas que han llenado materialmente todo el espacio que cubrieron las aguas. Incluso, todavía se ven colgando de muchos alambrados que circundan las viviendas, camalotes secos.

Arreglo de los caminos

Retiradas las aguas del camino de acceso al distrito y consolidado su piso, las autoridades municipales a través de la Jta. Municipal de Defensa Civil, comenzaron esta semana su acondicionamiento. Con tal fin, personal municipal realiza tareas en toda la extensión de dicho acceso, desde el puente Palito hasta la curva que está más al sur de la comisaría. Asimismo, inclusive en la fecha (sábado por la mañana) se encontraban trabajando una pala frontal, dos motoniveladoras y un camión.

Sin embargo, sobre los costados de dicho camino todavía existen varias de las viviendas precarias que levantaron habitantes de la zona, cuyas habitaciones fueron anegadas por la crecida. Esos lugares todavía se hallan bajo las aguas.

Además, atravesando y aplastando los camalotes que cubren la zona del bañado, se puede usar el camino norte que permite el acceso de proveedores hasta las manzanas tres, cuatro, cinco y seis.

Llamado de atención

Sobre el particular, conviene advertir a los que circulan con vehículos, tanto en el camino de acceso como en los internos del distrito, que deberán tener cuidado, especialmente en no acercarse hacia los costados, ya que de otro modo podrían quedarse empantanados.

Las filtraciones del agua en los costados de dichas vías de comunicación produjeron un reblandecimiento de esos sectores que pueden constituirse en trampas para los automovilistas desconocedores de esa circunstancia.

Una convocatoria de acreedores posterga OSPLAD

La Intervención del consejo local de la Obra Social de la Actividad Docente (OSPLAD) comunica que la convocatoria efectuada oportunamente a acreedores y proveedores en general de su depósito de medicamentos, ha sido postergada para los días 12 y 13 de abril ocasión en que estará presente el gerente de Administración y Finanzas, contador Alfredo D'Ambra.

Nuevo C. D. en una cooperativa del magisterio

En el transcurso de la asamblea anual ordinaria realizada por el Hogar Propio del Maestro Cooperativa Limitada, se renovó parcialmente el consejo de administración.

Quedó integrado por César Oxley, Lía Beccari de Yaber, Solange Rossi de David, Zunilda Arinellini, Nélida de Benítez, Laudelina Hernández, Mafalda Delia Simonutti, Dora Mejico de De Rosa, Fabián Fernández y Cesile Bertola de Freyre.

La observancia de un cupo recomienda la Junta de Granos

La Delegación Santa Fe, de la Junta Nacional de Granos, emitió en la fecha un comunicado dirigido a acopiadores, cooperativas, corredores y exportadores de granos. Por el mismo, reitera la recomendación de que debe enviarse a puerto la cantidad de camiones cargados con sorgo y/o maíz respetando el cupo diario asignado.

Carta a El Litoral

ALTA COMEDIA

Señor director: Nada más negativo, aberrante, deprimente y triste que la obra ofrecida por televisión en ese espacio del día sábado 26 último, por Canal 13. Creo que se titulaba "Vendo a mi hijo". Para que reflexionemos sobre su contenido y lo negativo del mensaje, si es que hubo uno, analicemos cada uno de sus personajes. 1º) La doméstica está embarazada de su esposo, con quien no convive; trabaja en una casa de "gente bien" y se avergüenza de su estado; el matrimonio no tiene hijos, pues a la "señora" le molestan los bebés. 2º) Una pareja amiga, alocada y frívola, no aporta nada positivo al tema; todo es superfluo y ofrece ocasión de bromas y subestimación del ser humano. 3º) La mujer que "compra el niño" hace la parodia de su embarazo, ante la risa de sus amigos. 4º) Nace la criatura y la madre la vende por $ 60.000; una parte la entrega para el arreglo del techo del rancho, y la otra la guarda para sus gastos. 5º) A raíz de este "negocio", el padre reclama la mitad de la "ganancia". 6º) Para hacer más lastimosa esta horrorosa trama, se la deja llorar a la criatura, sin prodigarle una caricia, un beso, un mimo; la madre la observa como algo que servirá para solucionar un problema económico. Termina la acción cuando la madre ofrece a la venta más hijos, con la advertencia de que, si hay compradores, le avisen con tiempo. ¿Alguien entiende el mensaje de esta obra de alta comedia? ¿A esto ha llegado la televisión? ¿Se piensa en las consecuencias morales y sociales de actos como éstos? De una vez por todas debemos exigir, los padres y mayores, control del material que se ofrece, para que, realmente, logremos un "mundo mejor". — **Solange Rossi. Las Heras 4058. Ciudad.**

Reunión de las juntas para la defensa civil

En la Municipalidad de Santa Fe tuvo lugar una reunión de funcionarios de la Junta de Defensa Civil de la comuna y de la Dirección General de Defensa Civil de la provincia.

Se analizó especialmente lo relativo a las medidas a adoptar para la reubicación de los grupos familiares que fueron desplazados de sus lugares habituales de residencia como consecuencia de la inundación.

Particular atención se prestó a las familias que vivían en terrenos de los bañados del Salado en El Pozo, en el costado de la ruta nacional Nro. 168 y zonas de La Guardia.

Asimismo consideraron los daños ocasionados y el plan de obras a realizar para impedir o atenuar las consecuencias de la inundación.

La C. de Ferreterías rendirá un homenaje en reunión plenaria

El próximo miércoles, a las 19.30, realizará una reunión plenaria la Cámara de Ferreterías, Máquinas y Herramientas que integra el Centro Comercial de Santa Fe y preside el Sr. Reinaldo Pfaffen.

En tal oportunidad, y luego de las deliberaciones sobre temas relacionados con su actividad específica, los asociados se reunirán en una cena de camaradería en la que se rendirá homenaje a la firma Ferretería Prato, con motivo de haber cumplido recientemente 50 años de vida en nuestro medio.

Señálase que el Centro Comercial ha enviado con tal motivo una nota de felicitación al Sr. Raúl Prato, actual titular de dicha empresa, recordándose, asimismo, la colaboración que en su momento prestó a la entidad y a la cámara, el fundador de la referida casa, Sr. Agustín Prato.

Sobre rehabilitación del lisiado se habló en una conferencia

La Directora Nacional de Rehabilitación del Lisiado Dra. Alicia Amato de Esquivel, ofreció una conferencia sobre "El Panorama actual de la Rehabilitación en el país".

El acto tuvo lugar en la sede del Instituto de Lucha Antipoliomielítica y Rehabilitación del Lisiado de la ciudad de Rosario y desde nuestra capital, por disposición del Ministerio de Bienestar Social, viajó una delegación de especialistas encabezada por el titular del Instituto Provincial de Rehabilitación del Lisiado "Dr. Vera Candioti" Dr. Agustín Pizzi.

Al finalizar la conferencia se formalizó un intercambio de opiniones y detallada conversación sobre temas relativos a la rehabilitación.

EL LITORAL
Santa Fe, Sábado 2 de abril de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

SOBRE EL INGRESO A LAS UNIVERSIDADES

Hace ya tiempo que los programas oficiales vienen siendo sometidos a importantes reordenamientos en el desarrollo regular de la enseñanza media argentina. El criterio, generalizado por otra parte, se originó en la misma conducción del área y fue alentado por todos sus niveles hasta descargarse de modo imperativo sobre los profesores de las respectivas asignaturas. Reordenar el contenido de éstas, suprimir aquí y agregar allá, poner énfasis en esto y quitarlo en aquello, se convirtió en reiterada y casi obsesiva consigna en todos los establecimientos secundarios. Tras el objetivo de su adecuación a la realidad, y aunque en los márgenes de libertad acordados al docente se cuidara no lesionar los aspectos vertebrantes en cada caso, aquellos viejos programas, todavía oficialmente vigentes, quedaron reservados exclusivamente al uso de los alumnos que rinden en la condición de libres.

Para ser más explícitos: la misma asignatura del mismo año de un ciclo básico no reconocía la coincidencia de dos programas desarrollados al mismo tiempo en una ciudad como Santa Fe, dotada como se sabe de varios colegios del mismo nivel. Y ello, a pesar de contarse en no pocos casos con profesores comunes.

Pese al detalle, aquellos programas oficiales fueron el punto de referencia concreto para la confección de los exigidos en las conocidas pruebas de ingreso a las universidades. No extrañó por ello que una generalizada sensación de inquietud cobrara cuerpo hace un año en la enseñanza media, al tenerse noticias de los contenidos requeridos para afrontar la instancia selectiva. Profesores y alumnos intercambiaron por entonces preguntas sin respuestas. Aquéllos afrontaron la ingrata evidencia de un esfuerzo cuyo sentido se perdía en gran medida; éstos se sentían de algún modo en la condición de sujetos pasivos de una nueva experiencia, entre las tantas que con el tiempo han terminado por abrumar el hecho educativo argentino. Los exámenes previstos en el novedoso régimen de ingreso a las casas de altos estudios, muy poco tenían que ver con el real contenido programático en algunos casos, con las características operativas en otros, de la escuela media. Y los cursos de apoyo, organizados y desarrollados sobre la misma marcha de los acontecimientos, no contribuyeron precisamente a clarificar el panorama.

Lo expresado no debe interpretarse como una defensa sin beneficio de inventario de la enseñanza secundaria, con vicios tradicionales y problemas coyunturales tan ciertos como conocidos. Sí, en cambio, tiende a señalar el hecho objetivo de la manifiesta falta de relación entre el "producto" egresado del nivel medio y lo que del mismo se pretendió para su admisión en el universitario. Algo que resulta de difícil explicación si se recuerda que los responsables de los criterios selectivos puestos en práctica deben conocer, ordenar y armonizar los distintos factores que atañen al todo del proceso educativo nacional.

A esta altura de las cosas, y de lo poco que se ha dado a conocer de modo oficial, las resultantes de la experiencia no parecen ser todo lo positivas que esperaban las autoridades. Es cierto que desde la presidencia del Consejo de Rectores termina de destacarse el logro de "una matriculación universitaria cierta". Una "saludable realidad —se agregó— sin la rémora de indicadores falsos". Sin embargo, correspondería acotar aquí que la mencionada matriculación no puede ser esgrimida a la luz de una evaluación meramente cuantitativa, como un fin en sí mismo.

Así, al presunto objetivo de la admisión de unos 40.000 aspirantes —solamente un 55 por ciento de los inscriptos— cabría oponer la ingrata realidad de un descarte del 45 por ciento, integrado con un 20 por ciento de aplazados y un 25 por ciento de deserciones. Indices que bien podrían computarse como precios, no bajos por cierto, de una experiencia que "recién permitirá ir introduciendo en la enseñanza media, desde este año, la metodología necesaria para ir mejorando su ensamble con la Universidad", según termina de reconocer el ministro de Cultura y Educación.

Por otra parte, y como ya se tiene dicho desde estas columnas, no son pocos los aspectos cuestionables del régimen aplicado. Partiendo de la diversidad de criterios con que se manejaron las distintas universidades y/o facultades para instrumentarlo en la práctica, correspondería desestimar a priori cualquier pretensión dirigida a extraer conclusiones generales ciertas y definitivas. Continuando con las notorias fallas del sistema de evaluación propuesto, que termina en la producción de casos de manifiesta injusticia habría que recordar que un examen de ingreso supone sólo un punto de referencia, de relativo valor en sí mismo. Y terminando con la evidencia de cupos de admisión que están lejos de haber sido cubiertos, sería necesario y conveniente la formulación de un replanteo dirigido a reajustar los saldos notoriamente discutibles de la experiencia. Algo que sería no solamente justo. También ratificatorio del principio de autoridad con sentido de autocrítica y capacidad de rectificación.

Comunicado sobre el incendio de un silo en Carlos Pellegrini

La Secretaría General de Acción Comunal, ante las graves proporciones adquiridas por el incendio producido en una planta de silos y almacenaje de cereales en la ciudad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, ubicada al borde de la zona urbana de dicha ciudad, ha dado a conocer un comunicado recordando lo expresado hace poco tiempo en cuanto a advertencias sobre los lugares a instalarse esta clase de depósitos y lugares de almacenaje de cereales.

Al respecto, la Subsecretaría de Acción Comunal, a través de su titular, Esc. Nicolás Ramallo, reitera la advertencia acerca de las graves consecuencias que pueden acarrear cuando silos o plantas similares son instalados en zonas aledañas o dentro de los propios ejidos urbanos, ante siniestros como el mencionado.

Ya esta Subsecretaría —continúa el comunicado— ha impartido normas al respecto e insiste en esta oportunidad ante las autoridades comunales y municipales a controlar el respeto a dichas normas cuando se procedan a instalar nuevos silos, ya que por la naturaleza de estos depósitos resulta peligrosa su erección en zonas urbanas, que en casos como el comentado ocasionan pérdidas cuantiosas y, lo que puede ser mucho más lamentable, ponen en peligro la propia seguridad personal de quienes trabajan en ellos.

Como se recordará, el incendio que se declaró en Carlos Pellegrini ocasionó la pérdida total de semillas e instalaciones, debiendo requerirse la acción de dotaciones de bomberos de distintas localidades vecinas que trabajaron arduamente para su control y [illegible] sofocado del siniestro.

Asamblea

La asociación cooperadora del Centro de Acción Social No. 3 25 de Mayo informa a sus asociados que el 4 de abril próximo, a las 19, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria del ente en su sede de República de Siria 6555.

En tal oportunidad se procederá a la renovación de su comisión directiva para el ejercicio 77/19.

El 4 comenzará el curso de Enseñanza Diferenciada

La Intervención en el Instituto Superior del Magisterio, comunica a los alumnos del Profesorado de Enseñanza Diferenciada, especialidad Infradotados e Irregulares Sociales, que el período lectivo se iniciará el 4 de abril, a las 18. Se ruega puntual asistencia.

Artes plásticas

LIV Salón Anual: recepción de obras

La Subsecretaría de Cultura de la provincia informa que ha sido ampliado el plazo para la recepción de trabajos del LIV Salón Anual de Santa Fe, de pintura, escultura, dibujo y grabado.

El término de referencia vencerá el 20 de abril del año en curso.

ABREN MAÑANA UNA EXPOSICION

En el local de la galería de arte Color, locales 37 y 38 de San Martín 2433, quedará habilitada mañana una muestra compuesta de siete acuarelas pertenecientes al plástico santafesino Lausen Preyre Beñatena.

Dicha exposición podrá ser visitada en horario comercial hasta el 16 del corriente.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja.

Muestra de esculturas. — En el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura por el Día del Escultor.

Galería Fleuart, San Martín 2885. — Muestra de pintores santafesinos.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Mañana domingo apertura de una muestra de obras de Lausen Preyre Beñatena.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — De 8 a 12 y de 18 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — El 2 de abril, a las 20, apertura de museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamali y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini, Cerdá, Vergel, D' Auria, Perman y Alisio.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La Reina Africana", de John Huston.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo próximo, a las 20, en bulevar Gálvez 2147: "Sin motivo aparente", de Philippe Labro, con Jean-Louis Trintignant y Dominique Sanda. En color. Además: "El lazo", cortometraje en color. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — El martes... Santa Fe. — Mañana domingo, a las 20, en bulevar Gál. J. Mankiewicz.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy, a las 0,30: "Alaridos de la carne", de Freddie Francis, con Peter Cushing.

CONFERENCIAS

Moyses Duek. — Mañana, a las 18, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Amenas divagaciones en torno del arte y de esos maravillosos locos que son sus cultores". Organiza: Cultura provincial y Asociación de Amigos del Museo.

2º Certamen del Poema Ilustrado

Se conocen las bases del concurso del epígrafe, que organiza el Liceo Municipal de Coronda, a cuyo local, en Rivadavia 1621, se podrán remitir los trabajos hasta el 31 de mayo venidero, a las 20.30. En los envíos por correspondencia se considerará la fecha del matasellos postal, que no podrá ser posterior al 30 de mayo.

El poema que se envíe deberá ser inédito y la ilustración de éste efectuarse utilizando cualquier técnica de expresión plástica.

Para poemas ilustrados mediante diseños el trabajo completo deberá figurar en un cartel de 0,60 por 0,80 cms y el poema deberá ser escrito en letra de adorno, pero fácilmente legible. Además tres ejemplares de éste, en hoja común, escrito a máquina, a doble espacio es necesario acompañar.

Para poemas ilustrados mediante piezas modeladas, talladas, etc., el poema que podrá ser escrito en letras de adorno, pero fácilmente pero fácilmente legible, debe figurar en un cartel de 0.25 por 0.30 centímetros y tres ejemplares de la composición, en hoja común, escrita a máquina, a doble espacio, deberán adjuntarse. Así como la obra plástica correspondiente.

En todos los casos cada trabajo deberá ser firmado con seudónimo. En sobre aparte, cerrado, figurará en la cubierta: título de la obra seudónimo del autor del poema y del autor de la ilustración (cuando se trate de trabajo en colaboración); en el interior se escribirá en una tarjeta el nombre y la dirección del autor o los autores, especificando con claridad el del poema y el de la ilustración. Además los aspirantes al premio estímulo agregarán también fecha de nacimiento. Cada aspirante podrá participar hasta con dos trabajos.

Los premios consisten en medalla de la Municipalidad de Coronda al mejor poema y medalla del Liceo de esa ciudad a la mejor ilustración; medalla cooperadora del Liceo al poema seleccionado en segundo término y medalla Asoc. Amigos del Coro Polifónico de dicho liceo a la ilustración elegida en segundo término. Habrá dos galardones como estímulo. Uno para el mejor poema de un menor que no tenga dieciocho años, de Coronda; y otro en las mismas condiciones para el ilustrador.

Despacho de harina a Bolivia y Chile

En vagones del Ferrocarril Gral. Belgrano iniciaron despachos de harina con destino a Bolivia y a Chile, de mercadería procedente de molinos harineros de Cotagaita (prov. de Córdoba).

Las primeras partidas del producto alimenticio al exterior se cumplimentaron con éxito para continuar con otros embarques.

El Consejo Confederal de Control de la Tuberculosis sesionó en Recreo



Un momento del acto inaugural en el Instituto Nacional Antituberculoso de Recreo

En el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo se lleva a cabo la 2ª Reunión del Consejo Confederal de Control de Tuberculosis que dio comienzo ayer con un acto inaugural efectuado en el referido instituto.

Estuvieron presentes el Dr. Adolfo Maillié, subsecretario de Medicina Sanitaria de la Nación, y el Dr. Atilio Bado, jefe de Programas Nacionales de Tuberculosis, y, en representación del ministro de Bienestar Social, asistió el director de Atención Médica de la provincia, Dr. Oscar Del Pazo.

Asimismo asistieron el decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Juan Bautista Scoccozza; el jefe de la Delegación Sanitaria Federal, Dr. Oscar Ramírez Blankenhorst; el director del Instituto de Recreo, Dr. E. Ballestrino, y del interior del país el subsecretario de Acción Sanitaria de la provincia de Córdoba, Dr. Jorge Guidi, y el director de Medicina Preventiva, Dr. Nicanor Lorenzo.

En primer término habló el Dr. Adolfo Maillié, quien destacó la labor realizada desde la última reunión del Consejo Confederal efectuada en setiembre, señalando que al parecer se estaba tomando conciencia de la necesidad de integración de los distintos sectores que se ocupan de la salud, a fin de no dispersar esfuerzos y trabajar mancomunadamente y de acuerdo con programas efectivos e integrados como país, lo que no quiere decir menoscabar las autonomías provinciales.

A continuación dio la bienvenida a las delegaciones presentes en nombre del gobierno provincial y en representación del Ministerio de Bienestar Social el Dr. Del Pazo, y finalmente se refirió a la importancia de estas reuniones el jefe del Programa Nacional de Tuberculosis, Dr. Atilio Bado.

Seguidamente, y tras un breve intermedio, dieron comienzo las jornadas de trabajo.

TEMAS TRATADOS

El primer tema considerado fue el informe del Dr. Atilio Bado sobre el estado actual del programa de control de la tuberculosis y el informe de las actividades cumplidas por el Instituto Nacional de Tuberculosis. Seguidamente el Dr. Carlos Garay habló sobre la preparación del tema "Epidemiología de la Tuberculosis" para el XVI Congreso Argentino de Tisiología y Neumonología que se efectuará en Córdoba en el mes de octubre.

El Dr. Fabio Luelmo se refirió luego al "Tratamiento supervisado: fundamentos e importancia", y por la tarde se efectuó la reunión de grupos de trabajo que consideraron la evaluación de las recomendaciones y conclusiones de la 1ª Reunión del Consejo Confederal.

En el día de hoy el Instituto Nacional rindió un informe sobre la encuesta nacional acerca de aspectos operacionales de transporte y recepción de la vacuna BCG y organización de la vacunación, y el Dr. Alberto Marchese habló sobre la necesidad de un programa masivo de primovacunación BCG en todo el país, productos, técnica y estrategias posibles, tratándose estos temas en reunión de grupo.

Finalmente se redactó el informe de grupo con especificación de los programas propuestos para cada provincia. Para las últimas horas de esta tarde estaba prevista la sesión de clausura.

Acto inaugural en el Instituto San José

El lunes venidero se llevará a cabo en el Instituto San José-Adoratrices, el acto inaugural de las clases correspondientes a la sección profesorado para la enseñanza primaria.

Se invita a concurrir a las alumnas de primero y segundo año y a las alumnas practicantes que hacen su residencia.

Vencimiento de galardones de la Fundación Rizzuto

El 5 de abril venidero se cierra el plazo de admisión de trabajos para optar al premio Libertador San Martín —diploma y publicación del trabajo— que sobre el tema "San Martín educador" organiza la entidad del epígrafe. Además, el 30 del mismo mes también vence el término para presentar las obras al certamen sobre "Organización de la asistencia perinatal en la República Argentina", en el que el mismo ente citado concederá el premio científico Rizzuto con la Asociación de Caballeros Argentinos de la Soberana Orden Militar de Malta.

Por otra parte, hasta el 31 de mayo venidero se podrán presentar los trabajos realizados en 1976 para aspirar al premio ADEPA - F. Antonio Rizzuto. Con esta distinción se recompensa a un redactor, a un caricaturista y a un fotógrafo con notas gráficas de valor periodístico. Los premios en este caso son de 20.000, 10.000 y 10 mil pesos, respectivamente, más diploma.

Por último cabe recordar la concesión del premio APTA-F. Antonio Rizzuto para la prensa especializada en sus cinco categorías: técnica, especializada, científica, empresarial y revistas oficiales. Este año se incluirá también la categoría agencias de opinión periodística. Galardón: placa de bronce a la publicación y diploma al director. Se organiza con la Asociación de la Prensa Técnica Argentina.

Ciclo de cine artístico en el Rosa Galisteo

Con material cedido ... las embajadas de Austr... Gran Bretaña, Austr... Francia, Italia, Sudáfr... Alemania Federal, Hol... da y del Fondo Naciona... las Artes, se iniciará en ... últimas horas de esta t... de, en la sala Didáctica ... Museo Provincial de A... Visuales Rosa Galisteo ... Rodríguez, un ciclo de c... artístico que se prolong... hasta el 25 de noviemb... inclusive. Ciclo que ha s... organizado por el mus... mencionado, con el auspi... de la Cooperativa del Ab... to y el Sindicato de Lu... Fuerza.

Cabe recordar que el ú... mo viernes de cada mes ... proyectará un largometr... argumental que tendrá p... finalidad comenzar una ap... ximación al cine univer...

La entrada es libre.

Llaman a concurso médicos residentes

El Ministerio de Biene... Social ha resuelto la rea... zación de concursos p... proveer cargos de médi... residentes e internos ro... torios para Santa Fe y ... sario.

Las inscripciones esta... abiertas hasta el 11 del ... rriente y los cargos a cub... son los siguientes:

Santa Fe: 10 internos ... tatorios, 7 de clínica mé... ca, 6 de cirugía, 1 anatom... patológica, 1 tocoginecolo... 2 traumatología, 2 anes... sia, 5 pediatría, para los h... pitales pilotos, Iturraspe y ... Niños.

Rosario: 18 internos ro... torios para los hospita... Provincia y M. Freyre.

Las bases para estos co... cursos se encuentran a d... posición de los interesa... Dirección de Residencias M... dicas, Avda. Freyre 21... Santa Fe y hospitales p... vincial y Marcelino Frey... de Rosario, en ambos ca... en los horarios de 7 a 1...

La situación económica planteó al teniente general Videla el Centro Comercial de Santa Fe

Durante la visita del presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, a esta ciudad, las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe les hicieron llegar una nota donde exponen su punto de vista sobre la conducción económica del país.

Poca variación

Los empresarios expresan en su memorial: "El Centro Comercial de Santa Fe, entidad con 44 años de vida, en representación de sus 1.400 empresas asociadas, fundadores de la Unión Comercial Argentina (UCA) y la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), se dirigen al señor presidente de la Nación a fin de hacerle conocer su pensamiento sobre el ordenamiento del aparato económico financiero impositivo, para que si lo considera positivo para el proceso de reorganización nacional, le dé curso por el área correspondiente.

Desde mayo de 1973 a la fecha, por distintos motivos como ser: ley de contrato de trabajo, control de precios, etc., la inversión privada fue casi nula y a pesar del año transcurrido la situación no ha mejorado, a lo que es preciso preguntarnos: ¿Cuáles son los motivos por los que aún perduran? Entre otros —puntualiza la nota— fundamentalmente lo constituye el hecho de gravar beneficios inflacionarios, que resultan varias veces superiores a los reales, de acuerdo con la ley de impuestos a las ganancias sancionadas por el gobierno anterior, sobre un supuesto tan falso como la llamada "inflación cero" y lamentablemente hoy todavía en vigencia, que aún no han sido observados y que siguen frenando al país, cual pareciera haber sido su objetivo".

Acción demagógica

"La triste experiencia que viene soportando el comercio —prosigue— se debe al comportamiento demagógico de los gobiernos de estos últimos 30 años, salvo raras excepciones, para cubrirse ante su ineficacia en ordenar el aparato económico financiero impositivo, han recurrido a la emisión desenfrenada de moneda, como único medio de equilibrar presupuestos elaborados con claro sentido demagógico; y así asistimos a un trastocamiento total de valores desalentados por no tener sentido el ahorro, el trabajo productivo y el pago en término.

"La falta de comprensión de quienes tienen a su cargo el dictado de las leyes y no observan las mismas reglas de juego en la relación fisco-contribuyente, es caer en la mayor de las injusticias, tal como acontece respecto a las indexaciones que el Estado aplica en forma integral, con respecto a sus acreencias y no permite una actualización integral de los patrimonios de los contribuyentes con los mismos índices.

"Hoy presenciamos preocupados, procedimientos con toma de inventario por diferencia de montos declarados en bienes de cambio en impuesto a las ganancias, nada más injusto. Quienes años anteriores tenían regularizada su situación impositiva, habiendo evolucionado, pero teniendo en términos reales el mismo patrimonio, si se lo considera cuantitativamente; es decir, no habiendo ganancia real, desde el punto de vista legal es infractor por cifras que equivalen a su destrucción empresaria.

Destacamos que el Estado, en primer lugar al emitir moneda está cobrando un impuesto al fin y desde hace tres años, el mayor, sin haber tomado las medidas necesarias para corregir este desfasaje".

Consecuencias

En su parte final, el memorándum expresa: "Si no contempla el proceso inflacionario en forma integral, en el impuesto a las ganancias no tendremos integrado totalmente a nuestro sector y por lo tanto creemos que no se darán las siguientes pautas: incremento del salario real y plena ocupación a corto plazo; traslado de la burocracia estatal a la actividad productiva privada; recaudación superior proveniente de una actividad empresaria actualizada y fuerte; disminución de la evasión impositiva; no retornarán al país las divisas que han emigrado; patrimonios realmente actualizados".

"El Centro Comercial de Santa Fe —concluye— observa preocupado la disyuntiva actual de los empresarios de elegir entre un alto rédito pasivo de actividades financieras exenta de impuestos, o hacer frente a las actuales circunstancias a actividades productivas con réditos inciertos y alto grado de responsabilidad en materia laboral y social, incrementada por una carga impositiva, sin equidad en su legislación y aplicación".

La nota está firmada por el presidente y el secretario de la institución, Sres. Atilio Scalenghe y Eduardo Soffici, respectivamente.

UNIVERSITARIAS

SE INICIO EL CICLO LECTIVO DEL CORRIENTE AÑO EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA FE



Las autoridades de esa casa de altos estudios presiden el acto

Se llevó a cabo en la Universidad Católica de Santa Fe el acto inaugural del ciclo lectivo 1977 para todas las facultades y escuelas de su dependencia.

En primer término el presidente del directorio de esa casa de estudios, arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe, ofició una misa concelebrada con todos los sacerdotes docentes del establecimiento, estando a cargo del prelado la homilía correspondiente.

Luego del oficio religioso se llevó a cabo el acto académico presidido por monseñor Zazpe y el rector de esa casa de estudios, Dr. Leo Hillar Puxxeddú.

También estaban presentes presidiendo el acto, la vicerrectora del establecimiento, decanos de las distintas facultades de Derecho, Ciencias Económicas, Arquitectura, Filosofía, Letras, Edafología, Escuela de Cooperativas, la coordinadora del Ciclo Cultural Básico y otras autoridades de esa casa de estudios.

Luego de entonarse el Himno Nacional se dirigió a los alumnos el rector, Dr. Leo Hillar Puxxeddú, dejando inaugurado de esa forma el nuevo ciclo lectivo.

Finalmente se realizó un acto de colación de grados y de toma de juramento de los nuevos egresados de los establecimientos de la Universidad Católica.

Inscripción en un curso de Jurídicas

La Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, informa que hasta el 6 de abril del corriente, se admitirán inscripciones en los cursos de trabajos prácticos de Derecho Procesal, hasta cubrir el número reglamentario de alumnos admisibles en cada comisión.

Las inscripciones deberán efectuarse en el Instituto de Enseñanza Práctica, de 14 a 19.

Representantes ante unas jornadas

El rector de la UNL, Dr. Jorge Douglas Maldonado, ha dictado una resolución por la que aprueba la similar del Instituto de Tecnología en Alimentos, por la que se designan representantes del mismo ante las Terceras Jornadas Nacionales de la Industria Alimentaria, por realizarse entre los días 6 y 9 de abril próximo en San Rafael, Mendoza, a los ingenieros Raúl Leandro Garrote y Rubén Roa y al contador Oscar D'Alessandro.

Asimismo, el rector designó representante de la Universidad ante las referidas jornadas al director interino del Instituto de Tecnología de Alimentos, Ing. Héctor Cipriano Fabre.

Becas de la OEA

La Organización de Estad... Americanos ofrece las s... guientes becas consignando... a continuación la fecha d... recepción de solicitudes d... cada una de ellas: prepara... ción profesional de bibliote... carios escolares (15 de abril)... maestría en Ingeniería Sism... Resistente (15 de abril); ... maestría en Educación d... Adultos (6 de abril); Progra... ma de capacitación colectiv... en el trabajo en la espec... del control de calidad (22 d... abril); Seminario sobre la... industrias del Mueble de l... ebanistería (4 de abril) ... Formación en grupo sobre la... técnicas de gestión de l... producción de bienes indus... triales (10 de mayo).

Los formularios se obtiene... en las oficinas de la Secre... taría General de la OEA, e... los Estados Unidos miem... bros. Ofina de Operaciones d... Servicios Directos, Washington D. C. 20006. USA.